



Federación Insular de Tiro
Olímpico de Gran Canaria

**CAMPEONATO INSULAR DE GRAN CANARIA Y FASE PRELIMINAR DEL
CAMPEONATO DE CANARIAS DE ARMAS OLÍMPICAS 2019;
CARABINA TENDIDO 50M. Y PISTOLA 50M.**

Convocatoria

COMPETICIÓN:

CAMPEONATO INSULAR DE GRAN CANARIA 2019
FASE PRELIMINAR DEL CAMPEONATO DE CANARIAS
ARMAS OLÍMPICAS

CARABINA TENDIDO 50 M. Y PISTOLA 50 M.

FECHAS:

Del viernes 03, al domingo 05 de mayo de 2019.

COMITÉ ORGANIZADOR:

CLUB DEPORTIVO CÍVICO-MILITAR "PUNTA CAMELLO".
D. José María ARRIBAS CORDERO (puntacamello@telefonica.net)

MODALIDADES:

- CAMPEONATO INSULAR DE GRAN CANARIA Y FASE PRELIMINAR DEL CAMPEONATO DE CANARIAS DE ARMAS OLÍMPICAS.

CARABINA 3x40	(Sénior, junior masculino, veterano).
CARABINA 3x20	(Damas, junior femenino).
PISTOLA DEPORTIVA	(Damas, junior femenino).
PISTOLA 30+30	(Junior masculino).
PISTOLA VELOCIDAD	(Sénior, veterano).
PISTOLA LIBRE	(Sénior, junior masculino, veterano).
CARABINA TENDIDO	(Sénior, damas, junior masculino, veterano).

PARTICIPANTES:

Individual: Federados Canarios en posesión de la Licencia Deportiva de la FCTO, adscritos a la Federación Insular de Tiro Olímpico de Gran Canaria. También podrán participar deportistas federados con Licencia Deportiva de la FCTO no adscritos a la Federación Insular de Tiro Olímpico de Gran Canaria, o Licencia Única Nacional (previa solicitud de su federación autonómica). Estos deportistas no tendrán derecho a premio, aparecerán en el acta de la competición en el lugar que les corresponda, pero sin clasificar.

Equipos de Club: compuestos por TRES deportistas de la misma modalidad. Los integrantes deberán estar inscritos individualmente y podrán ser de diferentes categorías.



Federación Insular de Tiro
Olímpico de Gran Canaria

**CAMPEONATO INSULAR DE GRAN CANARIA Y FASE PRELIMINAR DEL
CAMPEONATO DE CANARIAS DE ARMAS OLÍMPICAS 2019;
CARABINA TENDIDO 50M. Y PISTOLA 50M.**

Convocatoria

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Instalaciones del Club Deportivo Cívico-Militar "Punta Camello".
Ctra. General del Norte, kilómetro 9,7.
Aruca (Las Palmas).
<https://goo.gl/maps/5HCd35trqbx>

**PROGRAMA PROVISIONAL DE LA COMPETICIÓN:
(El programa definitivo se hará público tras el cierre de inscripciones).**

Viernes, 03 de mayo de 2019.

Mañana: Entrenamientos libres todas las modalidades.
Tarde: Competición Carabina 3x40 y 3x20.
Entrenamientos libres de modalidades a 25 metros.

Sábado, 04 de mayo de 2019.

Mañana: Competición Carabina Tendido.
Competición Pistola Libre.
Tarde: Competición Pistola Deportiva/30+30.

Domingo, 05 de mayo de 2019.

Mañana: Competición Pistola Velocidad.

DELEGADO FEDERATIVO:

D. José María ARRIBAS CORDERO.

JURADO DE APELACIÓN:

D. Juan José SANTANA GONZÁLEZ
D. José María ARRIBAS CORDERO
Importe de la Fianza por Apelación: según reglamento ISSF/RFEDETO.

ÁRBITROS Y JURADOS:

Pendientes de asignación. Las designaciones arbitrales podrán ser modificadas sin previo aviso.
Importe de la Fianza por Reclamación: según reglamento ISSF/RFEDETO.

INSCRIPCIONES:

- Los tiradores se inscribirán a través del formulario habilitado a tal efecto en la sección de "Competiciones" de la página web de la FCTO (<http://sites.google.com/site/fctirolimpico>). Caso de no disponer de medios para



Federación Insular de Tiro
Olímpico de Gran Canaria

**CAMPEONATO INSULAR DE GRAN CANARIA Y FASE PRELIMINAR DEL
CAMPEONATO DE CANARIAS DE ARMAS OLÍMPICAS 2019;
CARABINA TENDIDO 50M. Y PISTOLA 50M.**

Convocatoria

- efectuar la inscripción, los tiradores podrán solicitar que se les inscriba a través de la Federación Insular, Delegación Territorial o Club que les corresponda.
- Las entidades bancarias suelen proporcionar poco espacio para detallar el concepto de una transferencia o ingreso. Para facilitar la identificación del tirador a la hora de efectuar el ingreso de las cuotas de la competición, cada inscrito recibirá por correo electrónico un identificador (*ticket*). Se ruega hagan referencia a este identificador (*ticket*) en el correspondiente ingreso o transferencia. Si no se ha proporcionado una dirección de correo electrónico, se ruega que identifiquen claramente la transferencia o ingreso que efectúen.
 - **El plazo de inscripción finaliza el lunes, día 29 de abril de 2019, a 1600 horas.**
 - No se admitirán las solicitudes recibidas fuera de plazo, ni inscripciones a través de justificantes bancarios de ingreso. Los importes correspondientes a las solicitudes efectuadas fuera de plazo no serán reembolsados.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN:

Inscripción individual.....	10,00 €.
Por cada modalidad.....	5,00 €.
Cuota única <u>por inscripción fuera de plazo</u>	50,00 €.

Notas:

- Las inscripciones deberán ser abonadas mediante transferencia o ingreso a la cuenta del **Club Cívico-Militar “Punta Camello”, CC n.º ES88 0030 1465 1100 0110 0271 (Banco de Santander)**, con antelación suficiente al cierre de inscripciones.
- Las transferencias sin identificar, o con datos insuficientes, que no sean reclamadas antes del comienzo de la competición, no serán reembolsadas.
- Con carácter general, no se reembolsará el importe de la inscripción a aquellos deportistas que no puedan participar por causas de su responsabilidad.
- Aquellos deportistas o equipos de club que no se hayan inscrito en el periodo establecido de inscripciones, podrán hacerlo posteriormente, pero deberán abonar la cuota única de penalización por inscripción fuera de plazo, la cual les dará derecho a participar en las modalidades que estimen oportuno.

SORTEO Y ASIGNACIÓN DE PUESTOS:

La relación de inscritos se publicará en la sección de “Competiciones” de la página web de la FCTO (<http://sites.google.com/site/fctiroompico>), antes de las 21:00 horas del lunes, día 29 de abril de 2019.

PREMIOS:

- 1.^{er} al 3.^{er} clasificado por modalidad y categoría: Medalla.
Diplomas bajo demanda.



Federación Insular de Tiro
Olímpico de Gran Canaria

**CAMPEONATO INSULAR DE GRAN CANARIA Y FASE PRELIMINAR DEL
CAMPEONATO DE CANARIAS DE ARMAS OLÍMPICAS 2019;
CARABINA TENDIDO 50M. Y PISTOLA 50M.**

Convocatoria

NOTAS:

- Esta competición se regirá por las normas establecidas en el presente documento, por la Normativa para el Desarrollo de las Competiciones Nacionales de la RFEDETO, y por las normas técnicas aplicables de la RFEDETO/ISSF.
- Los eventos serán celebrados sólo si existen, al menos, tres deportistas inscritos.
- Todos los tiradores deberán estar de condiciones de presentar la documentación oportuna (DNI, Licencia de Armas, Licencia Federativa, Guía o Tarjeta de Armas) ante cualquier solicitud por parte del personal de la organización. Caso de no presentar la documentación solicitada, el tirador será descalificado inmediatamente, sin perjuicio de las medidas posteriores que se estime oportuno adoptar.
- El control de armas y equipamiento será voluntario.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de abril de 2019.

LA SECRETARIA-GESTORA DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE TIRO OLÍMPICO DE GRAN CANARIA,

- Encarnación Cadenas Roibal -